

NOTIFICACIÓN DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE PÁDEL

El pasado 7 de Septiembre de 2017 se acordó por parte del Comité de Competición y Disciplina de la Federación Canaria de Pádel, abrir expediente número 38/17 por la incidencia del jugador **KOLDO IÑAKI ANGULO CRISTELYS**, incidencia recogida por el Juez Árbitro de la competición **del torneo JHAYBER-PADELCAN - VII COPA CABILDO 2017 celebrado del 26 de agosto al 3 de septiembre de 2017 en el club de pádel padelcan, Tenerife, categorías masculino y femenino** que recogía en el acta lo siguiente:

“El jugador con licencia 11.386 Koldo Iñaki Angulo Cristelys en su partido de 16avos frente a la pareja Alfonso-Cabrera antes de comenzar el encuentro y al indicaciones del juez árbitro Sebastian Gonzalez Luciani para realizar el sorteo indicó: " A mí me la suda el Sorteo".”

En primera instancia este comité que suscribe acordó la imposición de la sanción de advertencia al jugador, publicándose en la web de la federación en el apartado de sanciones, en fecha 25 de Septiembre de 2017 el jugador Koldo Iñaki presentó ante el comité de disciplina alegaciones por la sanción de advertencia por la supuesta infracción descrita en el acta arbitral, analizadas las mismas y visto el defecto formal de ausencia de la notificación personal al deportista para dar trámite de audiencia y hacer efectivo el derecho de alegaciones al expediente y en suma de que los hechos descritos no son constitutivos de una infracción del Reglamento de Disciplina Deportiva de la Federación Española de Pádel así como la descripción de los mismos por el juez árbitro carecen de la suficiente motivación y descripción completa de una conducta sancionable en el tipo del artículo 24.2 G), no queda acreditado que fuera una apreciación dirigida al Juez Arbitro, jugadores contrarios o público.

Por lo expuesto.

Este comité **estima el recurso interpuesto** por Koldo Iñaki Angulo Cristelys, **acuerda dejar sin efecto la sanción de Advertencia.**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Antonio Ruyman', with a stylized flourish below it.

Fdo. Antonio Ruyman Pérez García
Presidente C.C.D.D. FCP

En Las Palmas de Gran Canaria a 28 de Septiembre de 2017.